

Debe decir:

«Impartir docencia en Teoría de la Educación».  
En la plaza número 30, donde dice:

«Impartir docencia de Álgebra Lineal y Geometría y de Cálculo Numérico en la E.U. de Arquitectura Técnica».

Debe decir:

«Impartir docencia de Álgebra Lineal y Geometría y de Cálculo Matemático en la E.U. de Arquitectura Técnica».

Sevilla, 30 de octubre de 1992.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

**25776** *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de los Computadores.*

Convocada a concurso, por resolución de la Universidad de Valencia, de fecha 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992), una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de los Computadores (72/1991), y habiendo presentado la renuncia a participar en las pruebas correspondientes el único aspirante.

Este Rectorado resuelve declarar desierta la plaza de Catedrático de Universidad en el área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores.

Valencia, 2 de noviembre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

**25777** *RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores de la Resolución de 13 de octubre de 1992, en la que se convoca concurso público para provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 255, de fecha 23

de octubre de 1992, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 36013, apartado 12, número de plaza: 677. Donde dice: Departamento al que está adscrita: Psicobiología Biológica y de la Salud; debe decir: Departamento al que está adscrita: Psicología Biológica y de la Salud.

Página 36013, apartado 13, número de plaza: 678. Donde dice: Departamento al que está adscrita: Psicobiología Biológica y de la Salud; debe decir: Psicología Biológica y de la Salud.

Madrid, 4 de noviembre de 1992.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**25778** *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la de 21 de octubre de 1992, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida omisión en el texto de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 6 de noviembre de 1992, se transcribe a continuación la oportuna subsanación, en la página 37685, columna B, donde dice:

«Anexo I. Catedráticos de Universidad. 165. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: "Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos". Departamento: Sociología y Psicología. Perfil de la plaza: Historia de las Ideas y de las Formas Políticas.»  
Debe decir:

«Anexo I. Catedráticos de Universidad. 165. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: "Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos". Departamento: Sociología y Psicología. Perfil de la plaza: Historia de las Ideas y de las Formas Políticas. Clase de convocatoria: Concurso ordinario.»

Pamplona, 10 de noviembre de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.